DECRETO EXENTO Nº 4419 **PARRAL,** 26 AGO 2024

V I S T O S:

1) La Ley de Compras Públicas y Reglamento Nº 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2) Decreto Alcaldicio Nº 2173 de fecha 19 de Diciembre de 2023 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2024.
3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
4) La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
5) Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
6) Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
7) Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1.282 del 29 de junio del 2021.
8) Decreto Afecto N° 1282 de fecha 29 de Junio de 2021,mediante el cual, la Sra. PAULA RETAMAL URRUTIA, grado 4° E.M.S, asume el cargo de Alcaldesa Titular de la Comuna de Parral.
9) Factura electronica Nº 259 de fecha 08 de agosto del 2024 del proveedor **H Y D INGENIERIA SPA., RUT 77.328.888-7,** Nº de orden de compra: **2595-431-SE24**.

D E C R E T O :

1.- **DESE**, el Alta de las especies que se indican, para su incorporación física al Registro del Inventario Administrativo del servicio que maneja el Depto. De Adquisiciones, cuyo destino es la Dirección de Servicios Generales, siendo responsable de la recepción Don Jose Luis Gatica Retamal , de acuerdo al siguiente listado;

Nº	GRUPO	ESPECIE	UBICACION	VALOR
916	J	GENERADOR ELECTRICO INDUSTRIAL HYUNDAI, 110KVA, TRIFASICO DIESEL 82HY110CH, MOTOR CUMMIS.	Estadio Nelson Valenzuela (Direccion de Servicios Generales)	$17.850.000
917	A	CARRO DE ARRASTRE METALCAR, MODELO GM25, COLOR GRIS PETROLEO, CAPACIDAD 2500KILOGHRAMOS, AÑO 2024	Estadio Nelson Valenzuela (Direccion de Servicios Generales)	$4.998.000

TOTAL: $ 22.848.000

2.-IMPUTASE, el gasto que representa el presente decreto al ítems Presupuestario 215-29-05-002-000-000 (1.1.1) "máquinas y equipos para la producción" y 215-29-03-000-000 (1.1.1) "vehículos". del presupuesto municipal vigente para el año 2024.

ANOTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE.

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE PARRAL

PRU/ARC/EGP/PCA/fsc.
FUNCIONARIOS RESPONSABLES.

DIRECTORA DE ADQUISICIONES	JEFA ADQUISICIONES
Érica Gajardo Pérez	Paola Castillo Agurto

DISTRIBUCIÓN
Partes (oficina.partes@parral.cl), Adquisiciones (adquisiciones.municipal@parral.cl)